

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**28^a SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
JUEVES 07 DE OCTUBRE DEL 2021
CITACIÓN N^o34/2021**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- **Don Víctor Belaunde Muñoz**
- **Doña Alejandra Becerra Cantillano**
- **Don Tomás Soto Díaz**
- **Don Alejandro Millán Carreño**
- **Don Karl Harder Llanos**

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Jefe de Rentas Municipales
- Director Secretaría Comunal de Planificación (S)
- Director Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Directora Asesoría Jurídica
- Jefe de Educación Municipal

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, se abre la Vigésima Octava (28^a) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2021.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°34/2021, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 34/2021 **28^a SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 28^a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2021, a realizarse el día **jueves 07 de octubre de 2021**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

28^a Sesión Ordinaria año 2021

1. Entrega de Proyectos de Presupuestos Área Municipal, Salud, Educación, Cementerio año 2022 y Política de Recursos Humanos (**SECOPLAC**)
2. Aprobación Actas (27^a Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. (**SEC. MUNICIPAL**)
3. Aprobación Contratación Directa “Obras Adicionales Construcción Cementerio Municipal, Alto Hospicio” (**SECOPLAC**)
4. Aprobación Actualización Plan Comunal de Seguridad Pública 2021 (**SECOPLAC**)
5. Aprobación Modificación Presupuestaria N°10, Área Municipal (**DAF**)
6. Patentes de alcohol (**DPTO. RENTAS**)
7. Puntos Varios.

1. Entrega de Proyectos de Presupuestos Área Municipal, Salud, Educación, Cementerio año 2022 y Política de Recursos Humanos (SECOPLAC)

Se hace entrega al Honorable Concejo Municipal del Proyecto de Presupuestos Área Municipal, Salud, Educación, Cementerio año 2022 y Política de Recursos Humanos.

2. Aprobación Actas (27^a Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°164/2021: *Con la ausencia justificada del Concejal don José Luis Astorga y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el acta correspondiente a la 27^a Sesión Ordinaria.*

3. Aprobación Contratación Directa “Obras Adicionales Construcción Cementerio Municipal, Alto Hospicio” (SECOPLAC)

ACUERDO N°165/2021: *Con la ausencia justificada del Concejal don José Luis Astorga y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la*

contratación directa para la ejecución de obras civiles del proyecto denominado "Obras Adicionales, Construcción Cementerio Municipal Alto Hospicio", con la empresa Constructora PMG Limitada.

4. Aprobación Actualización Plan Comunal de Seguridad Pública 2021 (SECOPLAC)

ACUERDO N°166/2021: Con la ausencia justificada del Concejal don José Luis Astorga y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021.

5. Aprobación Modificación Presupuestaria N°10, Área Municipal (DAF)

ACUERDO N°167/2021: Con la ausencia justificada del Concejal don José Luis Astorga y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°10 del Área de Municipal, en los términos propuesto mediante Memorándum N°85, fechado el 29 de septiembre de 2021, suscrito por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto, que se entiende formar parte del presente acuerdo.

6. Patentes de alcohol (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°168/2021: Con la ausencia justificada del Concejal don José Luis Astorga y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el asentamiento de patente de alcohol tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, de la contribuyente doña Marianela Flores, Rut: 15.001.659-2; Asimismo, con la ausencia justificada del Concejal don José Luis Astorga y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de patente de alcohol tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, al contribuyente don Alejandro Castro Oyarce, Rut: 16.594.117-9.

7. Puntos Varios

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 27º Sesión Ordinaria.

ACUERDO N°169/2021: Con la ausencia justificada del Concejal don José Luis Astorga y el voto favorable unánime de todos los demás miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la designación de los Concejales doña Alejandra Becerra Cantillano y don Tomás Soto Díaz, como integrantes al directorio de la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Iquique para la Gestión Ambiental y de Residuos.

Con lo actuado y registrándose las 14:00 horas del día 07 de octubre del 2021, se pone término a la Vigésima Octava (28^a) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

